

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35361** *SERICONS PARADAS, S.L.U.*

María José de Góngora Macías, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 209/2009, dimanante de los Autos n.º 1.035/2008, en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de David León Olivero contra Sericons Paradas S.L.U., habiéndose dictado Auto de fecha 22 de octubre de dos mil nueve por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada, Sericons Paradas S.L.U., por importe de 3.352.74 euros de principal mas 671 euros que se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior liquidación.

Sevilla, 26 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090087779-1